



## NOTA DE PRENSA N° 017 - 2017/CPAAAAE

### COMISIÓN DE PUEBLOS RECIBE ESTE MARTES A CONTRALOR PARA QUE INFORME ACCIONES EN MATERIA AMBIENTAL

***La octava sesión de la Comisión de Pueblos , que preside el congresista Marco Arana, recibirá este martes al Contralor General de la República, Nelson Shack Yalta, para que de detalles de las acciones de control gubernamental en materia de protección medioambiental.***

Así también, deberá informar sobre los avances de la gestión de los recursos naturales de la Dirección de asuntos ambientales del Ministerio de Agricultura y de las autoridades regionales forestales de los Gobiernos regionales de Loreto, Huánuco, Ucayali y San Martín; de manera particular, a los casos de deforestación de cultivos de palma aceitera y cacao en dichas zonas.

De igual forma, esta sesión dará pie a los informes del jefe de la Autoridad Nacional del Agua, Abelardo Amador De La Torre Villanueva, respecto de las acciones adoptadas tras la aprobación de la Ley 30640, norma que modifica la Ley de Recursos Hídricos, para establecer criterios técnicos que identifiquen y delimiten los reservorios naturales de agua, también llamadas “Cabeceras de Cuenca”.

Por otro lado, el Jefe del ANA deberá explicar a los señores congresistas las acciones emprendidas por su gestión en relación a la presunta afectación a la calidad de agua del río Torata en la región Moquegua, ello como consecuencia de la actividad minera de Southern Peru Copper en la unidad minera Cuajone; además de las autorizaciones que se le otorgaron a la empresa minera para el uso del agua en la zona.

En la misma línea, Tessy Torres Sánchez, presidenta del Consejo Directivo del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental, informará cuáles han sido los criterios adoptados por el OEFA para dictar la medida preventiva (RD 059-20) contra Southern Perú Copper Corporation, tras las irregularidades identificadas en el depósito de desmonte de la Unidad Minera Cuajone, medida observada por esta Comisión, ya que OEFA debió iniciar un procedimiento administrativo que sancione rápidamente a la empresa por estas actividades.

La octava sesión tiene lugar este martes 14 de noviembre de 2017, a las 8.00 horas, en la sala 1 del Edificio Víctor Raúl Haya de la Torre.

**PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN DE PUEBLOS ANDINOS, AMAZÓNICOS Y AFROPERUANOS,  
AMBIENTE Y ECOLOGÍA**